

repartidas de may en varias Repartim^{tos} or los
años de la Revolucioⁿ q^d. asiendos ala suma
de may de veinte y siete mil rs., cuya prosecucioⁿ
el sumam^{te} necesaria, asi p^a. q^d. se descubran
los verdaderos responsables aunas cantidades sum
injustam^{te} exigidas a estos pobres vecinos y the
axatend^r. p^a. lo^s manifestes de aquella epoca con
p^a. q^d. deinte grande de ellos a esta villa sin han
en cuenta de lo^s Repartim^{tos} del presente año, o p^a.
cubria algunos de lo^s q^d. no se han echo en lo^s pas
sados mediante a q^d. el estado de pobreza y abatim^{to}.
a q^d. ha venido este vecindario no permite q^d. se me
de con indiferencia un defembolo a esta clase p^a.
conozcan las sanguijuelas q^d. tanto an Chupado
en el tiempo de desolacion q^d. ha precedido y lo q^d.
pide el vindico se haga presente al H. Intend^{te}.
de la P^{ro}. p^a. el correspond^{te} oficio o exposicion q^d.
se le dirija duplicandole mande dar la actividad
a aquel Expediente p^a. su interes y deus Habi: Tamb
hizo presente q^d. en la misma Intendencia y Oficio
ya de antes existe otro Expediente Criminal contra
y Hipolito Vidal Albarca Alcalde q^d. fue en el año 815:
brazo habiendole aprehendido una porcion considerable de sal
q^d. introdujo fraudulentam^{te} p^a. recargar ael
vecindario sobre la de su acopio y otros exesos q^d.
mismo Expediente resultan, y q^d. vindicando de la
entidad de dho Expediente ya con respecto a estos vecinos
ya con merito al interes de la P^{ro}. Habi: unica